



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE
INVESTIGACIONES CIFAR

REVISTA DE
ARQUITECTURA

ISSN: 1657-0308

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ISSN 1657-0308
REVISTA DE ARQUITECTURA
Arquitectura

PROCESO DE ARBITRAJE

El Comité Editorial de la REVISTA DE ARQUITECTURA es la instancia que decide la aceptación de los artículos postulados, el editor selecciona y clasifica, solo los artículos que cumplan con los requisitos establecidos en las instrucciones para los autores:

Todos los artículos se someterán a un primer dictamen del Comité Editorial teniendo en cuenta:

- Afinidad temática y relevancia del tema.
- Respaldo investigativo.

Después de la preselección se asignan pares evaluadores especializados, y se empleará método **doblo ciego** y el formato (**RevArq FP10** Evaluación de artículos calidad); del proceso de arbitraje se emitirá alguno de estos conceptos que serán reportados al autor:

- *Aceptar el artículo tal como fue entregado.*
- *Aceptar el artículo con algunas modificaciones:* se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, para lo cual el autor puede o no aceptar las observaciones, de ser así cuenta con quince días hábiles para realizar los ajuste pertinentes.
- *Rechazar el artículo:* en este caso se entregara al autor un comunicado, evidenciado la razón de la negación de publicación.

El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reserva el derecho sugerir modificaciones de forma y de someterlo a de corrección de estilo.

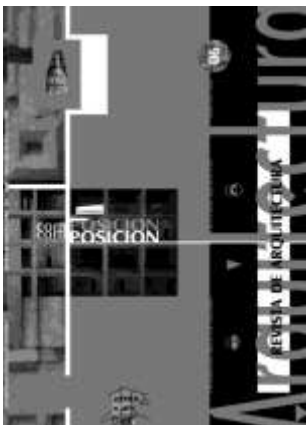
Cuando un artículo es aceptado para su publicación, los derechos de reproducción y divulgación son de la Universidad Católica de Colombia, lo cual se hará mediante la firma de cesión de derechos. (**RevArq FP03** Autorización reproducción artículo)

Notas aclaratorias:

Aunque la recepción del material se notificara de inmediato por medio correo electrónico, los procesos de evaluación, arbitraje, edición y publicación pueden tener un plazo máximo de doce meses.

El Editor de la REVISTA DE ARQUITECTURA es el encargado de establecer contacto entre los autores, árbitros, evaluadores y correctores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.

Aunque un artículo sea aceptado podrá quedar aplazado para ser publicado en una próxima edición.



MAYORES INFORMES:

Diag. 46ª No 15b – 10 4 piso. Universidad Católica de Colombia, Sede El Claustro– Bogotá, Colombia
Tel (057-1) 3277300 Ext 3109 o 5146 – revistadearquitectura@ucatolica.edu.co